

ENSAYO FINAL

Rodrigo Alberto Chaparro Ávila

Universidad Santo Tomás

Espacio Académico:

Proyecto II

Programa:

Licenciatura en Filosofía

Bogotá, Colombia

2023

Dificultades de los Sistemas Evaluativos Basados en Resultados.

El sistema evaluativo en el contexto educativo colombiano está basado, en la mayoría de los casos, en los resultados. La dinámica evaluativa cuenta con una estimación numérica que va sumando o restando de acuerdo a las respuestas de unas preguntas estandarizadas en exámenes o trabajos escritos y, dependiendo del porcentaje final de la estimación que el evaluador hace de dichos exámenes, se premia o se castiga a un sujeto. Además, se afirma que el proceso evaluativo es, en la mayoría de los casos, posterior a una enseñanza.

Es por ello que el objetivo de este ensayo es analizar la evaluación educativa estandarizada, basada en resultados o notas y sus implicaciones negativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La tesis que se quiere argumentar es principalmente que la dinámica de ver la evaluación como un resultado, es perjudicial para la educación en el sentido que: primero, ejerce una presión sobre los sujetos por alcanzar una nota satisfactoria, únicamente con el fin de la aprobación de cursos. Considerando esto, los estudiantes pueden terminar enfocándose en la memorización de información más que en un aprendizaje significativo y reflexivo sobre los contenidos educativos. Además, fomenta las desigualdades sociales ya que las calificaciones con las cuales un sujeto termina su proceso evaluativo van a crear una competencia en la cual muchas personas, la afrontan desde una posición poco favorable debido a que cargan con ciertos problemas sociales y económicos. Igualmente, esta dinámica evaluativa aleja a los integrantes del escenario educativo de un diálogo que desarrolle equidad social sobre todo para los niños y niñas (Cabra, 2020, p. 260),

Segundo, que estas dinámicas evaluativas pueden conducir a que los estudiantes adopten un concepto de la enseñanza-aprendizaje cuestionable, ya que la percepción que se desarrolla sobre la educación es que los logros van ligados con los resultados de las

evaluaciones. Por otra parte, estas dinámicas evaluativas por resultados tienen una alta probabilidad de generar temor y desidia por el aprendizaje.

Tercero; que esta situación puede, además, en muchos casos forzar a que los sujetos tomen medidas poco éticas para alcanzar el objetivo de una buena calificación por medio de copias y plagios.

A su vez, las dificultades evaluativas descritas no son ajenas al área de filosofía cuando se pretende evaluar conceptos que están ligados a la interpretación o al análisis de forma cuantitativa, o se examinan datos, definiciones o conceptos de forma historicista y descontextualizada, con preguntas como, por ejemplo: “¿En qué año y dónde nació tal filósofo?”. Esto conlleva a que se reduzca la educación filosófica a la memorización de información con poco sentido en el desarrollo de aprendizajes significativos. Con referencia a esto, Cerletti dice:

Queda claro, entonces, que enseñar filosofía no significa sólo trasladar los saberes tradicionales de la filosofía, por mediación de un profesor, a un alumno. El filosofar – es decir, la filosofía en acto – desborda este plano de la simple repetición. Una enseñanza de la filosofía será filosófica en la medida en que aquellos saberes son revisados en el contexto de una clase. Esto es, cuando se filosofa a partir de ellos o con ellos y no cuando sólo se los repite (histórica o filológicamente). (Cerletti, 2012, p. 63)

Además, esta memorización puede desencadenar que los estudiantes no desarrollen ningún grado de reflexión. En algunas ocasiones, la imposición de la interpretación del profesor convierte la enseñanza en un monólogo con apariencia de profundidad, pero vacío en la medida en que ofrece unos datos para ser memorizados con el fin de contestar unas evaluaciones estandarizadas que difícilmente suscitan alguna reflexión o análisis por parte del estudiante.

Por lo tanto, este tipo de enseñanza y aprendizaje de la filosofía en la educación básica secundaria conlleva a un estancamiento pedagógico en el sentido que no desarrolla en los estudiantes un pensamiento crítico ni reflexivo, situación que se presenta emparentada en su mayor parte por un sistema evaluativo que se enfoca en las notas finales.

Así las cosas, para contrarrestar el problema que se acaba de describir se presentarán argumentos a favor de la “evaluación formativa” ya que esta puede ser una alternativa para cualificar los procesos evaluativos teniendo en cuenta que fortalece las dinámicas de enseñanza y aprendizaje a partir de la consolidación de fortalezas, la identificación de falencias para procurar su mejoramiento y la atención a las condiciones y motivaciones de los educandos; en palabras de Álvarez Méndez (2014) “será, siempre y en todos los casos, evaluación formativa, motivadora, orientadora. Lejos queda la intención sancionatoria.” (p. 15)

La ruta temática para este ensayo comienza con una descripción de la evaluación educativa con el fin de dejar claro la definición de los términos más importantes, seguido se analizarán los puntos donde se encuentra la problemática más importante de las evaluaciones que son la evaluación y la desigualdad social, la evaluación como detonante de emociones negativas y el fraude en los exámenes. Finalmente se propondrá una posible solución a estos inconvenientes por medio de la evaluación con enfoque formativo.

¿Qué es la evaluación educativa?

La evaluación educativa corresponde a una actividad que genera una serie de datos los cuales son analizados con el fin de determinar el nivel de apropiación de las enseñanzas o el desarrollo de los aprendizajes de un estudiante en un área específica.

La anterior es solo una definición entre muchas que tiene el proceso evaluativo ya que existen conceptualizaciones que pueden abarcar todo un escenario político y social como, por ejemplo:

Para Cerletti:

La evaluación es un procedimiento de normalización que fusiona prescripciones políticas, culturales y pedagógicas. Constituye una forma de ubicar a cada uno dentro de un orden normal de distribución de lugares a partir de la ponderación de los saberes y las prácticas, y de administrar los posibles cambios de lugar. (Cerletti, 2012, p. 53)

Las siguientes definiciones mencionan la evaluación como un proceso integral que ayuda a obtener una valoración de los conocimientos adquiridos con el fin de impulsar o mejorar los métodos de enseñanza.

Para Cifuentes y Gutiérrez (2014):

Ante todo, la evaluación tiene para el profesorado una función pedagógica. Se trata de comprobar si los estudiantes aprenden y de qué modo lo hacen a fin de corregir y orientar las posibles deficiencias e impulsar el progreso académico. Pero esto no es todo, porque también tiene una indudable función social, donde existe una problemática mucho mayor. (p. 59)

La secretaría de educación pública define la evaluación de la siguiente manera:

“En el campo de la evaluación educativa, la evaluación es un proceso integral y sistemático a través del cual se recopila información de manera metódica y rigurosa, para conocer, analizar y juzgar el valor de un objeto educativo determinado...” (Secretaría de educación pública, 2012, p. 19)

Estevez (2017) dice:

La evaluación sí es una valoración de la acción educacional entre estudiante y docente, en la que se analizan los factores pertinentes al proceso de aprender: responsabilidad, autonomía, integración grupal, aciertos, dificultades, lo que se sabe y lo que no, los trabajos la investigación etc. Esta valoración aparece como algo conectado y natural a dicho proceso, muy distinta a la intimidación del examen o del temor de una nota. (p. 15)

En tal sentido, concluimos que, la evaluación es una parte fundamental de la educación, ya que permite conocer el nivel de logro de los objetivos educativos, así como identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes y los docentes. Sin embargo, no todas las formas de evaluar son iguales ni tienen el mismo propósito. Existen diferentes tipos de evaluación según el momento en que se realizan, los criterios que se utilizan y la función que cumplen (Diagnostica, formativa y sumativa)

Uno de estos tipos de evaluación que vale la pena resaltar es la evaluación formativa, la cual se caracteriza por ser un proceso sistemático y participativo, que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de recoger evidencias sobre el avance de los estudiantes, valorar sus áreas de oportunidad y brindarles retroalimentación para mejorar su aprendizaje. Se puede ver la ampliación de este tema en el acápite “la evaluación formativa”

Por otro lado, la raíz del problema que se aborda en este ensayo es que, primero, la evaluación ha dejado de lado todos los procesos integrales y la recolección de evidencias, segundo, que se ha centrado en las notas, situación que trae como consecuencia las dificultades que se van a describir en los siguientes acápites.

El sistema evaluativo actual fomenta la desigualdad social

Como se ha dicho antes, dentro del sistema evaluativo que se maneja actualmente los estudiantes terminan cualquier proceso educativo con un número de nota impreso en un boletín de calificaciones que le da un valor numérico al proceso y los resultados que este “demostró” en el lapso del proceso educativo.

A continuación de esto encontramos que este sistema automáticamente los ubica dentro de una escala jerárquica, la cual a su vez los clasifica como objetos con miras a una nueva oportunidad escolar o laboral; situación que se da sin tener en cuenta las diferencias generadas por las problemáticas y desequilibrios sociales que afronta la nación. Por lo tanto, el sistema evaluativo actual puede ser injusto y deshumanizante.

La causa de estos eventos se centra en que los estudiantes terminan condicionados por el número de la calificación que obtuvieron en las evaluaciones definitivas de su proceso educativo. Empleando las palabras de (Popham 2016):

En el tema de las evaluaciones, debe recalcar que ninguna de las evaluaciones que funcionan como parte del proceso de evaluación formativa debe jerarquizarse. La función de la recogida de evidencias de la evaluación formativa es ayudar a los profesores y a los alumnos a tomar las decisiones que mejoren el aprendizaje de estos últimos. (p. 79)

Igualmente, dentro de la escala jerárquica que mencionamos; estos resultados entran a competir con los de otras personas las cuales también llevan a cuenta el porcentaje de sus calificaciones. En algunas ocasiones (con sus respectivas excepciones) esto se suele convertir en un escenario de inequidad, debido a que los sujetos que gocen de mejor estatus y recursos van a tener mayor probabilidad de ocupar los lugares más altos dentro de la escala jerárquica accediendo a mejores oportunidades en el mundo laboral que el resto.

La mayor probabilidad de que los alumnos de más recursos queden mejor ranqueados en las evaluaciones se debe a que tienen ciertas ventajas en temas como nutrición, mayor acceso a información, más tiempo y mejores herramientas para incrementar su aprendizaje.

Además, hay que tener en cuenta que en medio de la desigualdad social que afronta la comunidad, existe una pequeña parte de la población que cuenta con la fortuna de gozar con mejores condiciones de vida, ya sea porque se encuentran en una familia con más nivel económico o porque tienen más recursos. Estas razones llevan a que estos sujetos privilegiados, en algunos casos se encuentren mejor perfilados y con una mente con mayor disposición para aprender que los que no gozan de estas ventajas, dejándolos en una mejor posición para responder evaluaciones y obtener puntajes más altos.

Por otro lado, se encuentran los sujetos que cuentan con recursos más limitados. Estos sujetos, si son menores de edad, están condicionados por el nivel económico de sus acudientes y, entre más bajo sean sus recursos, más probabilidad tienen de presentar problemas tanto en el aspecto nutricional, como de concentración. También se encuentran sujetos que sufren problemas de adecuación al ambiente donde viven, como por ejemplo los estudiantes que se mueven dentro de una zona de violencia extrema tanto en la esfera rural como urbana. Así mismo, se encuentran las personas que, al ser mayores de edad tienen que repartir su jornada entre el trabajo y el estudio, esta situación puede tener como consecuencia que estos sujetos tengan un tiempo limitado para las labores escolares, lo que puede llevar a que presenten problemas a la hora de entregar sus deberes estudiantiles y a la hora de presentar exámenes.

Además, la exigencia física y la fatiga se incrementarán de manera considerable comparada con los estudiantes que no tienen necesidad de trabajar. Por ello, la probabilidad de los estudiantes de bajos recursos de terminar sus estudios con un promedio bajo debido a las notas de los exámenes aumenta considerablemente, lo cual puede traer como

consecuencia que sean excluidos más fácilmente a la hora de postularse en el campo laboral o estudiantil.

Teniendo en cuenta que la desigualdad social es un problema multifactorial que puede tener diversas causas, los problemas evidenciados con las evaluaciones pueden llevar a que exista una brecha o desigualdad dentro de la comunidad estudiantil. Esta situación alcanza a permear el sistema educativo y empeora con el sistema evaluativo tecnocrático y sancionador. De acuerdo a lo que menciona Cabra (2020):

Estudios recientes en el contexto latinoamericano muestran la repercusión de mecanismos y políticas evaluativas, así como la generación de culturas tecnoevaluadoras de logro educativo que pierden de vista la importancia de los contextos sociales e institucionales en los procesos y resultados educativos. (p. 259)

Por otra parte con relación a lo descrito sobre la problemática social y las evaluaciones, esta situación puede desencadenar en los estudiantes problemas éticos y psicológicos como se verá a continuación.

La evaluación como detonante de emociones negativas

La dinámica de las evaluaciones estandarizadas y enfocadas en resultados puede desencadenar emociones negativas en los estudiantes como, por ejemplo, el estrés. A propósito, Estevez (2017): “La evaluación no debe ser un examen o prueba al que el estudiante se aproxima con miedo y temor al término de un capítulo, una guía, un periodo o un año.” (p. 14). También nos recuerda lo siguiente: “El miedo, con el que llega el examinado a estas pruebas, bloquea su cerebro y capacidad para recordar, en vez de estimular su análisis y búsqueda de soluciones.” (p.14)

Esto sucede porque de los resultados de estas evaluaciones dependen cosas importantes en la vida del estudiante. Martha Nussbaum citada por Cabra (2020) dice al respecto:

En las instituciones educativas como espacios privilegiados para la producción de un tipo de subjetividad, sabemos que muchas de las prácticas evaluativas promueven emociones como el miedo, la culpa, la envidia, y la vergüenza que, por su ambivalencia, se van convirtiendo en acicates o en obstáculos para la configuración de relaciones empáticas y de convivencia, de resistencia o de pasividad. (p. 263)

Entre las causas de estas emociones se encuentran:

1- El riesgo de perder lo invertido: Si el resultado de las evaluaciones condiciona la aprobación de materias, cursos o semestres, la obtención de un resultado satisfactorio ejercerá cierta presión psicológica contraproducente en los estudiantes, situación que va en contravía del deber ser de un aprendizaje armonioso y formativo dentro de los escenarios académicos. Además, los sujetos se van a sentir amenazados por la probabilidad de perder la inversión de tiempo y de recursos. Por lo tanto, este tipo de exámenes van en detrimento, en no pocas ocasiones, de la estabilidad emocional, debido a las implicaciones que pasan por muchos factores, entre ellos, el económico. Para ejemplificar lo anterior, se tiene en cuenta la situación de estudiantes que requieren costear sus propios estudios y, para ello, necesitan reunir los recursos necesarios con gran esfuerzo y dedicación.

Adicionalmente, la evaluación sancionadora provoca que el margen de error del estudiante sea mínimo lo que a su vez condiciona de manera contraproducente la armonía y la tranquilidad que se deben tener a la hora de cursar una actividad de aprendizaje. Si se tiene en cuenta que una calificación por debajo de la nota mínima de aprobación pone en peligro un proceso formativo, un simple descuido o un mal día pueden arruinar todo el tiempo y el esfuerzo invertido durante un periodo educativo.

En este sentido los problemas económicos pueden tener un porcentaje de intervención en los causantes del problema principal de este capítulo. Esto puede ser cierto en parte, pero la situación económica es un problema que necesita otra clase de análisis y se debe tratar

aparte. Lo que se discute aquí es la parte que tiene que ver con el sistema evaluativo el cual también tiene su cuota de aporte al problema ya que, dentro del sistema de notas actual existe un puntaje mínimo que se debe alcanzar dentro de una escala evaluativa para lograr la aprobación.

2- La influencia de la reputación académica en la autoestima de los estudiantes: En una medida importante, los estudiantes que alcanzan una buena nota en un trabajo o un examen dentro del sistema evaluativo actual reciben un estímulo psicológico importante, esto puede llevar a que la estima y la confianza en sí mismo se aumente de manera significativa. Contrario a esto, es muy probable que los estudiantes que obtengan una mala nota en un examen o un trabajo se sientan frustrados de alguna forma. Así las cosas, esta situación tiende a volverse acumulativa trayendo como consecuencia un posible problema de baja autoestima.

Estas vicisitudes son vistas en algunas partes de los círculos sociales generalmente como consecuencias normales y merecidas por el desempeño que tiene cada estudiante en una evaluación, prejuicio que se da sin tener en cuenta las disposiciones que cada sujeto posee para afrontar los procesos de aprendizaje u otros factores comunes, que le resultan muy difíciles de afrontar y que pueden afectar su rendimiento. , sin contar con que se puede dar el caso donde no se apruebe por culpa de una evaluación mal planteada.

A la par de lo anterior, se observa que no pocos estudiantes se enfrentan a este tipo de evaluaciones por resultados con cierto apasionamiento y obsesión por las notas. Esto se debe a una supra valoración de los resultados y al prestigio que logran entre sus pares y profesores. De tal forma que cuando un estudiante logra una mala nota, este se enfrenta a un sentimiento de fracaso y ansiedad, explicado no tanto por el reconocimiento de dificultades en el desarrollo de aprendizajes sino por la pérdida de reputación académica.

3- Ostracismo académico: Los resultados negativos de un estudiante en una evaluación por resultados pueden provocar que sea percibido como un elemento de poco aporte

académico, por ejemplo, en trabajos grupales. Además, los reprobados pueden enfrentarse a situaciones donde se les someta a una especie de descalificación e indiferencia dentro del entorno social en el que se mueven; por ejemplo, en el entorno familiar sobre todo si estos reciben críticas fuertes. *Rojas (2007): "En el momento en el que no nos sentimos seguros de nosotros mismos solemos temer que las personas de nuestro entorno no aprueben nuestro comportamiento y cualquier pequeña crítica puede afectarnos seriamente". (p. 20)*

Así mismo, un estudiante que tenga una tendencia a recibir bajas notas puede enfrentarse a un ambiente donde reciba apoyo y medios para que, dentro de la dinámica del examen sancionador, sobre todo los que se enfocan en interrogantes que se suelen responder con datos memorísticos, mejore competencias de interpretación, análisis y se desempeñe mejor a la hora de responder los interrogantes en un futuro examen, incluso, puede que dentro de esta dinámica evaluativa de neta memorización aprenda muy bien algunos temas y aparente ser un estudiante sobresaliente. Pero por otro lado, si el estudiante se encuentra dentro de un ambiente desfavorable donde a la situación de la mala nota se le suma cierta hostilidad, críticas exacerbadas y rechazo dentro del escenario estudiantil, o incluso el familiar, su situación puede ir de mal a peor, porque en vez de encontrar apoyo y medios que lo apoyen y estimulen para desarrollar la confianza necesaria que le ayude a acomodarse a la dinámica de las evaluaciones sancionadoras, las acciones negativas van incrementando la desconfianza y la frustración, afectando gravemente las relaciones sociales y el desarrollo cognitivo del sujeto afectado.

Fraude en los exámenes

Las amenazas, los miedos, la descalificación social, el desinterés y la baja autoestima ejercen una cierta presión negativa en los estudiantes a la hora de presentar los exámenes que se basan en resultados. Esto puede impulsar en ocasiones a que se inclinen por acciones y

pensamientos poco éticos para alcanzar una calificación que les apruebe un proceso educativo. Por lo tanto, los estudiantes pueden caer en el fraude a la hora de enfrentar cualquier dinámica evaluativa. Estévez Solano (2017) se refiere a esto de la siguiente manera: “El afán por conseguir una buena calificación ha llevado a desarrollar habilidades, en muchos casos, para pasar estas pruebas por medio de sopletes, trampas o copia, dejando de lado el proceso de aprendizaje.” (p. 13).

Como se ha comentado en apartados anteriores, muchos estudiantes viven su proceso educativo en medio, muchas veces, de presiones de todo tipo. Otros, puede que no tengan ninguna clase de presión, pero viven su proceso educativo en medio de una falta de interés parcial o total, entre otras razones porque ven el estudio como un simple proceso obligatorio que se ha de cumplir para encajar en las dinámicas sociales como, por ejemplo, cumplir un requisito para obtener un trabajo.

Por lo tanto, el proceso educativo para estos estudiantes solo tiene una finalidad y es obtener una “buena nota” al final del proceso sin importar si se apropiaron aprendizajes significativos o no.

También se puede dar la situación que existan estudiantes con un buen nivel académico que presentan sus exámenes bajo cierto tipo de presión psicológica. Y esto se da porque están sometidos a procesos evaluativos mal planeados, mal ejecutados o despóticos, que no valoran de forma efectiva el nivel de aprendizaje de estos estudiantes sobresalientes. La mala planeación de ejercicios evaluativos puede generar estrés académico en los estudiantes, al no estar alineados con los objetivos de aprendizaje, las competencias esperadas o las condiciones adecuadas para realizarlos. (Rodríguez, G., & Ibarra, M. S. 2015). Este escenario los puede llevar a pensar que están siendo sometidos a una valoración injusta de su nivel académico y con sus calificaciones finales, situación que puede conducir a que se vean tentados a caer en el fraude para asegurar una nota que vaya más acorde con su nivel de aprendizaje.

Por lo que respecta al fraude, se puede ver toda clase de estratagemas, incluso unas muy ingeniosas, que pueden ir desde la simple recolección de datos en hojas u otros objetos donde se pueda escribir, copias de trabajos ajenos, hasta el uso de la tecnología a través de micrófonos y audífonos. Esta última situación se dio más que todo por la emergencia de la pandemia y la obligación de continuar las clases de manera virtual, ya que surgió una preocupación muy grande por temas de plagio y fraude en los exámenes; como lo plantea García Aretio (2020):

... ¿Cómo garantizar que el estudiante, aunque tenga bloqueado o intervenido su ordenador desde el que responde al examen, no usa otra computadora, smartpone, reloj inteligente, etc., para comunicarse con buscadores u otras personas?, ¿quién evita, salvo en casos de control de cámaras a 360°, que en la estancia del estudiante no existe otra persona ayudando, apuntes, libros, etc.? (p. 4)

Relación entre docentes y evaluación

Los docentes juegan un papel importante en el campo de la evaluación educativa ya que tienen la responsabilidad de emitir un juicio de valor, muchas veces definitivo, mediante una nota obtenida por el ejercicio de la evaluación, en la carrera educacional de los estudiantes. Pero acerca de este juicio definitivo surge el siguiente interrogante: ¿se puede decir que es justo? La respuesta es negativa en algunas ocasiones y la responsabilidad de esta injusticia recae puede recaer en los docentes.

Por supuesto existen docentes cuya excelencia sobresale incluso a la hora de evaluar, pero por más buenas intenciones y preparación que tengan su proceso puede verse dilatado si, por ejemplo: hablando solo de los centros educativos donde se presenta este tipo de evaluación, se ven sujetos en ocasiones a responder a un sistema evaluativo obsoleto

impuesto por la organización política de la nación la cual los obliga a enfocarse en notas finales de aprobación.

Otro ejemplo es que la nota final que un docente da a un estudiante puede verse dilatada debido a que este utiliza sistemas evaluativos obsoletos o fuera de contexto, que bien pueden ser atribuidos a la falta de criterio, poca preparación profesional o a una actitud reticente hacia procesos evaluativos formativos. Para las evaluaciones donde se quieren calificar aspectos cualitativos también se puede ver su juicio afectado si se ve enfrentado a situaciones de violencia o de pobreza, ya sean propias o que afecten a personas que se encuentren dentro de su entorno, lo cual puede desencadenar que sus emociones se desequilibren de tal manera que le afecte sus relaciones con los miembros de la comunidad, lo que puede llevar a que su juicio valorativo se vea afectado. Sobre la influencia de las emociones de los profesores en la evaluación Cabra (2020) dice:

A través de las emociones en su aspecto cognitivo y valorativo los profesores perciben como el mundo les afecta, de ahí se deriva su carácter político en la medida en que emergen de dinámicas sociales y culturales y constituyen a los sujetos políticos de una sociedad...sirva de ejemplo las evaluaciones estandarizadas que exacerbaban un conjunto de emociones que informan sobre las tensiones, el bienestar y las preocupaciones sobre la práctica educativa. (p. 263)

Por lo tanto, los docentes que usan la evaluación como un proceso trascendental en el ejercicio de la pedagogía, llevan consigo un grado importante de responsabilidad en contribuir en la construcción de este sistema evaluativo, a partir de una buena preparación y estando dispuestos a desarrollar procesos de investigación sobre los procesos evaluativos. En apoyo a esta afirmación (Pérez 2017) dice:

“Se debe fomentar una preparación teórico-metodológica del profesor como agente movilizador del cambio que le permita un enfoque formativo de la evaluación

considerando lo instructivo– educativo–desarrollador para lo cual es indispensable encontrar respuestas en una correcta preparación desde lo pedagógico y lo metodológico en función del perfeccionamiento” (p. 273)

Esto puede llevar a que el fin de la evaluación sea que los sistemas evaluativos se conviertan en un componente académico que sea justo y que brinde la información necesaria para ayudar a la formación de conocimientos significativos en los estudiantes al tiempo que se desarrolle un sentido social empático con miras a la restitución de los derechos humanos.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que dentro de un gran espectro de la docencia ya existe la idea de la implementación de un enfoque formativo en la evaluación y se esfuerzan en poder desarrollarlo en sus prácticas educativas. Este ejercicio muchas veces encuentra resistencia, en primer lugar, en las políticas educativas y, en segundo lugar, en nociones distorsionadas de la calidad educativa como, por ejemplo, que esta se evidencia exclusivamente en valoraciones cuantitativas.

Otro punto a tener en cuenta es que la evaluación en sus diversos tipos (sumativa, formativa y diagnóstica) se enfrenta a problemas de precisión con respecto a dictar un resultado completamente satisfactorio sobre la capacidad cognitiva de los estudiantes. Como lo dice Schwandt (como se citó en Cabra, 2020):

La evaluación es más compleja de lo que se piensa: es una disciplina práctica de carácter aplicado, preocupada en principio en mejorar la capacidad de los individuos para razonar de forma adecuada sobre un conjunto de alternativas posibles, entender el tipo de decisiones evaluativas que se debe afrontar, ayudar a las personas a deliberar bien para tomar la decisión correcta en un caso determinado, y contribuir a un tipo de reflexividad en la que los agentes y sus acciones se convierten en objeto de evaluación. (p. 260)

La evaluación formativa

La evaluación educativa es un proceso que busca recoger y analizar información sobre el aprendizaje de los estudiantes, así como sobre la enseñanza de los docentes, con el fin de mejorar la calidad educativa. Sin embargo, no existe un único tipo de evaluación, sino que hay diferentes tipos según su finalidad y su momento. Las diferencias entre los tipos de evaluación, la sumativa, la diagnóstica y la formativa, es:

La evaluación sumativa es aquella que se realiza al final de un proceso educativo, con el objetivo de asignar una calificación numérica que refleje el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje. La evaluación diagnóstica es aquella que se realiza al inicio de un proceso educativo, con el fin de conocer el nivel de partida de los estudiantes en relación con los contenidos o competencias que se van a trabajar. La evaluación formativa es aquella que se realiza durante el proceso educativo, con el propósito de recoger información sobre el progreso y las dificultades de los estudiantes, así como sobre la efectividad de las estrategias didácticas empleadas. La evaluación formativa cumple funciones tanto reguladoras como de apoyo, ya que permite retroalimentar de manera oportuna y específica a los estudiantes con el fin de mejorar su aprendizaje, así como ajustar y adaptar la enseñanza según las necesidades e intereses de los estudiantes.

Así las cosas, una posible solución a los inconvenientes que se han mencionado de las evaluaciones estandarizadas basadas en notas o resultados es incluir en estas un enfoque formativo. En este ensayo, se acude a la definición de Popham (2016):

La evaluación formativa es un proceso planificado en el que la evidencia de la situación del alumno, obtenida a través de la evaluación, es utilizada bien por los profesores para ajustar sus procedimientos de enseñanza en curso, o bien por los alumnos para ajustar sus técnicas de aprendizaje habituales. (p. 14)

Por lo anterior, se debe tener en cuenta que lo más importante en la evaluación formativa es el “Proceso”. Este proceso incluye en la evaluación una profundización que comprende que de los resultados de las pruebas evaluatorias se va a extraer información con la que se puede trabajar al sujeto en el transcurso de un tiempo estimado.

Esta última acción es en sí puede resultar más beneficiosa para el aprendizaje significativo, contrario de las evaluaciones por resultados cuyo tiempo de aplicación es al final de un proceso, ya que el flujo de información sobre el rendimiento del estudiante va a ser constante lo que da tiempo para aplicar los correctivos necesarios.

Después de dar esta descripción de los puntos más importantes de lo que es la evaluación formativa se debe tener en cuenta la metodología y el tiempo de implementación.

¿Cuándo se debe usar la evaluación formativa?

Popham (2016) nos dice al respecto que:

El tiempo ideal para aplicar la evaluación formativa a un proceso educativo sería cuando, dependiendo de los datos que se extraigan de esta, se esté a tiempo para aplicar los correctivos. “La evaluación formativa le proporciona al profesor la evidencia de cuáles son sus necesidades de cara a realizar los ajustes necesarios en su modo de enseñar.” (p. 20).

La evaluación formativa no debe ser vista como una preparación para una prueba estandarizada que solo busca obtener una calificación. Por el contrario, la evaluación formativa debe ser utilizada de manera frecuente y oportuna en situaciones críticas que el docente debe identificar y analizar. Estas situaciones pueden ser aquellas en las que la

enseñanza de un tema se relaciona con una idea central o compleja que requiere mayor atención y comprensión.

Finalmente, la evaluación formativa es un proceso pedagógico que puede acercarse de manera más efectiva a contribuir con el desarrollo intelectual de los estudiantes ya que primero; fomenta la motivación de los estudiantes al hacerlos partícipes de su propio proceso de aprendizaje reconociendo los esfuerzos que hacen y al ofrecerle desafíos que van de acuerdo a sus capacidades. Y segundo, porque promueve la autoestima al brindarles una retroalimentación específica que reconoce sus fortalezas y debilidades y las estrategias para superarlas.

Esto se debe a que la información que se extrae de la aplicación de la evaluación formativa, si es interpretada y aplicada de manera correcta, tiene mayor probabilidad de conducir a un ser humano en formación por un camino académico que se adapte de mejor manera a sus aptitudes, por el lado laboral, y sus actitudes por el lado humano porque:

“Razona que (la evaluación formativa) permite hacer el diagnóstico de las debilidades en los estudiantes, favorece el diálogo entre el docente y ellos, estimula la autoevaluación, ayuda a desarrollar habilidades para el estudio independiente, informa al estudiante sus insuficiencias y deficiencias, es tan frecuente como sea necesario, mide el progreso alcanzado y su tendencia en el proceso docente educativo.” (Pérez Pino, 2017, p. 272)

Claro está, que se debe ser consciente que la evaluación formativa es un proceso que no es infalible, y puede presentar falencias. Esto último se debe a que se está tratando con seres humanos cuyo comportamiento es muy difícil de descifrar. Como plantea Popham (2016):

En consecuencia, aunque nos basemos en los resultados de estudios e investigaciones cuyo rigor metodológico es sobradamente conocido, sólo raramente podremos afirmar

que “si un profesor X realiza determinada acción, entonces sus alumnos, incuestionablemente, terminarán por conseguir el resultado.”

(Popham, W. J. 2016, p.20.)

Conclusiones

La evaluación basada en resultados ha causado miedo y desidia en los estudiantes hacia los procesos educativos. A lo anterior se suma la intransigencia y una actitud reaccionaria de algunos dirigentes que va desde los más altos representantes de las políticas educativas hasta los gerentes y los docentes de las instituciones, los cuales buscan mantener este sistema de evaluación solo con el ánimo de ejercer algún control sobre los estudiantes a través de la intimidación basada en el castigo reflejado en las notas. A esta dificultad se le añade una aprobación de parte de la sociedad a los sistemas evaluativos enfocados en notas, lo cual crea un ambiente de falso bienestar y de buenas prácticas en la enseñanza. Sin duda todo este escenario sólo está favoreciendo a que se creen culturas tecno- evaluadoras cuyo enfoque se centra en los procedimientos de selección economicista y performativo.

Por otro lado, el enfoque de la evaluación formativa se aprovecharía mejor si dentro de su metodología no excluye los test, pero los indicadores de calificación se dieran en términos cualitativos como son: “aprobado” y de “refuerzo”, por lo cual la reprobación se eliminaría en la mayoría de los casos, no se descarta que la reprobación se pueda dar para casos especiales donde un consenso de docentes decida con razones de peso que se debe reprobar a un estudiante.

Hay que recordar que este enfoque tiene como propósito obtener información del desarrollo cognitivo del estudiante, no con el fin de castigarlo o premiarlo, sino de reforzar

los puntos débiles del aprendizaje y resaltar los puntos positivos en pro del desarrollo cognitivo del estudiante, el único premio que se obtiene es la satisfacción del saber adquirido. “La evaluación que aspira a ser formativa tiene que estar continuamente al servicio de la práctica para mejorarla y al servicio de quienes participan en la misma y se benefician de ella.” (Alvarez, 2011, p. 14).

Es decir, el enfoque formativo se inclina más en identificar las falencias de los estudiantes y docentes, sin necesidad de reprobar o descalificar a nadie. Si ya no se va a reprobar al sujeto que aprende entonces, la promoción de cursos se dará de forma automática sin importar el resultado de la evaluación a excepción de casos especiales donde el estudiante no cumpla unos mínimos de desempeño en el desarrollo de conocimientos cognoscitivos, actitudinales y procedimentales para pasar al siguiente estadio formativo. Esto no significa que el estudiante va a descuidar su aprendizaje, por el contrario, las actividades de refuerzo pasarían a ocupar un lugar muy importante, estableciendo un límite para estas actividades. En caso de que el estudiante persista en la necesidad de refuerzo en un tema será tratado su caso, como una situación especial donde se entraría a considerar la reprobación del periodo escolar. Cuando se llega a este punto, contrario a lo que se puede pensar, no implicaría una circunstancia negativa, al contrario, ayudaría a descubrir el tipo de inclinación cognitiva que presenta el estudiante, y cuál no. Esta información sería muy valiosa a la hora de estimular el desarrollo cognitivo por la vía que más haga progresar al estudiante, con la muy probable consecuencia de que el estudiante se sentirá mucho más feliz y más presto a aprender.

La anterior propuesta se asimilaría más fácil si se acepta que la inteligencia humana se da de diferentes maneras en los seres humanos, no es muy difícil observar que los individuos desarrollan su pensamiento en direcciones distintas, esto está perfectamente sustentado por la teoría de las “Inteligencias Múltiples” de Howard Gardner.

Que no se confunda examen con crítica destructiva, se examina para mejorar, pero lastimosamente el paradigma que se maneja en nuestra cultura educativa es que se examina para sentenciar.

LISTA DE REFERENCIAS

- Álvarez Méndez, J. M. (2014). Evaluar para conocer, examinar para excluir (4a.ed.). Ediciones Morata, S. L. <https://elibro.net/es/lc/usta/titulos/51797>
- Cabra, T. F. (2014). Prácticas de evaluación, emociones políticas y la búsqueda de la justicia social.
- CERLETTI, A. La evaluación en Filosofía. Aspectos didácticos y políticos. Educar em Revista, Curitiba, Brasil, n. 46, p. 53-68, out./dez. 2012. Editora UFPR
- Diálogos – Platón. Edición Gabriel Silva Rincón. Bogotá: editorial Panamericana. 1998.
- Estevez, S. C. (2017). Evaluación integral por procesos. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- García Aretio, L. (2020). De los exámenes presenciales a los exámenes en línea. El fraude. Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:UNESCO-contextosuniversitariosmediados-20-40/lgaretio_examenes_presenciales.pdf
- Gardner, H. (1994). Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de Cultura Económica Argentina. <https://elibro.net/es/lc/usta/titulos/110041>
- María Cifuentes, L. y María Gutiérrez, J. (2014). Didáctica de la filosofía. Barcelona, Spain: Ministerio de Educación.

- Pérez Pino, M., Enrique Clavero, J. O., Carbó Ayala, J. E., & González Falcón, M. (2017).
La evaluación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje. Edumecentro, 9(3), 263-283.
- Popham, W. J. (2016). Evaluación trans-formativa: el poder transformador de la evaluación formativa. Narcea Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/usta/titulos/46148>
- Rodriguez, C. Saforcada, M. Campos Martinez, J. (2020).
Políticas educativas y justicia social: entre lo global y lo local. Madrid: Ediciones Morata.
- Rodríguez, G., & Ibarra, M. S. (2015). Evaluación del aprendizaje: dificultades y desafíos. Educación Abierta, (18), 1-15. <https://educacionabierta.org/evaluacion-del-aprendizaje-dificultades-y-desafios/>
- Rojas, Q., & Milagros, V. (2007). La autoestima. Recuperado de:
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_b58b82015f0bed3985b8c38ff96f382f